



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO SOGAMOSO-BOYACÁ
Sogamoso, veintiocho (28) de abril de dos mil veinte (2020)

AUTO

La accionante señora CARMEN SOFIA MARQUEZ PULIDO identificada con la C.C N° 23.449.349, presenta escrito de impugnación contra la sentencia de 1ra instancia proferida por este Despacho Judicial dentro de la acción de tutela de la referencia, de fecha 22 de abril de 2020, por encontrarse dentro del término que establece la Ley, se concede el mismo ante el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo.

Por lo anterior el Despacho ordena la remisión de la tutela y del escrito de impugnación a la oficina de apoyo judicial de Santa Rosa de Viterbo, para su correspondiente reparto.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLÁSE


SANTIAGO ANDRÉS SALAZAR HERNÁNDEZ
Juez